

| | | | | |
|--|--------------------------------------|--|----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 1 de 20 | Revisión 0 |

PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO AUDITOR

En cumplimiento de la Resolución No. 0220 del 11 de noviembre de 2020, por medio de la cual *SE IMPLEMENTA Y ADAPTA LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL -GAT, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES ISSAI EN LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA*, se diseñaron los siguientes procedimientos que serán de obligatorio cumplimiento por los funcionarios adscritos a los diferentes procesos auditores que lleve a cabo la Contraloría Municipal de Bucaramanga a través de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental:

- PROCEDIMIENTO AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION
- PROCEDIMIENTO AUDITORIA DE DESEMPEÑO
- PROCEDIMIENTO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

| GENERALIDADES PARA TODOS LOS TIPOS DE AUDITORIA | | | | | |
|---|---|--------------|------------|----------------|----------|
| Proceso | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | | | |
| Procedimiento | PROCEDIMIENTO AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION, AUDITORIA DE DESEMPEÑO y AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO | | | | |
| Código | VFA-PA-001 | Fecha | 30/12/2020 | Versión | 1 |
| Oficinas que Participan | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | | | |
| Objetivos | <p>AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION: Es un examen independiente, objetivo y confiable de la información financiera, presupuestal y de gestión de los sujetos de control, que permite determinar si los estados financieros y el presupuesto reflejan razonablemente los resultados y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente, eficaz y equitativa. Así mismo, comprobar que en su elaboración y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes.</p> <p>Dependiendo del alcance y conforme a la normatividad vigente, la auditoría financiera y de gestión puede pretender los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expresar una opinión, sobre si los estados financieros o cifras financieras están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el sistema de información financiera o marco legal aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error. ➤ Expresar una opinión sobre la razonabilidad del presupuesto teniendo en cuenta los principios presupuestales y la normatividad aplicable para cada sujeto de control y en caso que aplique evaluar las reservas presupuestales. ➤ Emitir un concepto sobre la gestión de inversión y del gasto. ➤ Evaluar el control fiscal interno y expresar un concepto. | | | | |

| | | | |
|--|--------------------------------------|----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | Página 2 de 20 | Revisión 0 |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Emitir un concepto sobre el manejo del recurso público administrado o un concepto sobre la rentabilidad financiera de la inversión pública. ➤ Ser insumo para emitir fenecimiento o no sobre la cuenta fiscal consolidada. <p>AUDITORIA DE DESEMPEÑO: La Auditoría de Desempeño, como medio de vigilancia y control fiscal posterior y selectivo, es una revisión independiente, objetiva y confiable sobre si las políticas, programas, proyectos, sistemas, operaciones, actividades u organizaciones gubernamentales, operan de conformidad con los principios de economía, eficiencia y/o eficacia, y si existe espacio de mejora.</p> <p>La Auditoría de Desempeño también tiene en cuenta los principios de equidad, desarrollo sostenible y la valoración de costos ambientales.</p> <p>El asunto de una auditoria de desempeño comprende sus productos, resultados e impactos (si es posible medirlo), o situaciones existentes, incluidas causas y consecuencias.</p> <p>La auditoría de desempeño se centra en la evaluación de la economía, la eficiencia o la eficacia; en la evaluación de las políticas públicas, lo fundamental es evaluar el impacto global a corto y largo plazo de una política (lo cual implica a menudo tener en cuenta otras políticas que tengan efectos en el mismo ámbito) y valorar la pertinencia de dicha política.</p> <p>Los propósitos y objetivos de la Auditoría de Desempeño son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar mejoras a la economía, la eficiencia y la eficacia del sector público, a partir del examen, análisis y elaboración de informes sobre el desempeño de programas, planes, proyectos, acciones, sistemas, operaciones y/o actividades ejecutados por los sujetos vigilados, según el objeto específico de la auditoría. • Contribuir a la buena gobernanza, a la rendición de cuentas y a la transparencia. • Examinar el estado de logro o alcance de los objetivos y metas formulados por el sujeto de control o asunto vigilado, relativas al objeto de la auditoría, así como establecer los procesos críticos y factores que obstaculizan, restringen o impiden tales logros. • Brindar información, análisis o valor al proporcionar nuevas perspectivas analíticas (amplias o más profundas). • Hacer más accesible la información existente a las diversas partes interesadas; proporcionar una visión o conclusión independiente y rectora |
|--|---|

| | | | |
|---|--------------------------------------|----------------|------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | Página 3 de 20 | Revisión 0 |

| | |
|--------------------|--|
| | <p>basada en la evidencia de auditoría; identificar posibilidades de mejora basadas en un análisis de los hallazgos de auditoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir, junto con otros elementos, a evaluar con mayor profundidad la utilidad de una política <p>AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO: La Auditoría de Cumplimiento, tiene como objetivo general, obtener evidencia suficiente y apropiada para establecer el estado de cumplimiento del sujeto, entidad, asunto o materia, frente a los criterios establecidos en el alcance de la auditoría, cuyos resultados estarán a la disposición de los sujetos de vigilancia y control fiscal, de la ciudadanía y de las corporaciones públicas de elección popular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la transparencia presentando informes confiables sobre si los fondos han sido administrados, si la administración ha sido ejercida de manera efectiva y si se ha honrado el derecho de los ciudadanos a un debido proceso, como lo estipulan las regulaciones aplicables. • Fomentar la rendición de cuentas al reportar las desviaciones y violaciones respecto de lo señalado en las regulaciones, de modo que se tomen medidas correctivas y para que quienes sean responsables rindan cuenta de sus acciones. • Fomentar la buena gobernanza en el sector público al considerar el riesgo de fraude e identificar tanto las debilidades y desviaciones, respecto al cumplimiento de las leyes y regulaciones. |
| Alcance | El procedimiento inicia con la asignación de la auditoría y culmina con la entrega del expediente de la auditoría al jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, conforme a la Ley General de Archivo y a la Administración documental establecida en la Resolución No. 0220 de 2020 y el Papel de trabajo. |
| Autoridad | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental. |
| Responsable | <p>La responsabilidad sobre la aplicación, desarrollo y monitoreo (Acción de acompañar, controlar, revisar e informar en lo referente al proceso auditor) de las actividades del Procedimiento, está en cabeza del Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental.</p> <p>Los roles y responsabilidades para cualquier tipo de auditoría son los siguientes: Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, Líder de Auditoría, equipo auditor y expertos.</p> |

| | | | |
|--|--------------------------------------|----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | Página 4 de 20 | Revisión 0 |

| | |
|---------------------|--|
| | <p>Supervisor (Jefe de Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental): Garantiza la calidad de las auditorías en todas sus fases y actividades de acuerdo con la Resolución No. 0220 del 11 de noviembre de 2020, en conjunto con el líder de auditoría, es responsable de direccionar al equipo de auditoría para garantizar el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Líder de equipo de auditoría: Integrante del equipo de auditoría encargado de coordinar la auditoría e interactúa y hace el enlace entre el equipo de auditoría, Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y el Ente auditado.</p> <p>Equipo de auditoría. Es el grupo Interdisciplinario de profesionales encargados de desarrollar las actividades del procedimiento, designados a través del memorando de asignación.</p> <p>Expertos: Son profesionales que reúnen los conocimientos especializados y la experiencia en un campo, profesión u oficio en particular, que por su especialidad y considerando el alcance de un proceso auditor, son requeridos por los equipos de auditoría para apoyar o emitir conceptos técnicos; igualmente deben firmar la declaración de Independencia.</p> |
| Definiciones | Las definiciones de los términos del proceso Auditor para la Auditoría Financiera y de Gestión; Auditoría de Desempeño, y la Auditoría de Cumplimiento, se encuentran definidas en la Resolución No. 0220 del 11 de noviembre de 2020, emitida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga y en el Decreto Ley 403 del 16 de marzo de 2020. |
| Referencias | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL BASADA EN LAS NORMAS INTERNACIONALES ISSAI PARA LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES- GAT, Contraloría General de la República, 2019. <input type="checkbox"/> Decreto Ley 403 de 2020. <input type="checkbox"/> Resolución No. 0220 de 11 de noviembre de 2020 Contraloría Municipal de Bucaramanga. |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|----------------|------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 5 de 20 | Revisión 0 |

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|----------|---|---|---|--|
| 1 | Inicio. | | | |
| 2 | Con fundamento en el Plan Estratégico Institucional, el Contralor Municipal de Bucaramanga impartirá las políticas y objetivos que deberán ser observados para la elaboración, revisión, aprobación y modificación del PVCFT. | Contralor Municipal de Bucaramanga | Despacho del Contralor | Memorando de políticas y objetivos |
| 3 | Para establecer el Horizonte de Planeación del PVCFT, debe tener en cuenta el contexto de los sujetos de control a vigilar y el ámbito de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para el ejercicio del control fiscal. La planeación estratégica de las auditorías debe considerar los requerimientos del control fiscal macro y los propios por sujeto de control fiscal micro, el análisis de los insumos, con el fin de establecer los sujetos a auditar y el tipo de auditoría a desarrollar de acuerdo con los recursos de talento humano y tiempo disponible. | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Insumos del control fiscal macro, micro, participación ciudadana y responsabilidad fiscal. |
| 4 | Elaborar y consolidar la matriz de riesgo fiscal, que elabora la Contraloría de Bucaramanga podrá contemplar, entre otros, lo relacionado con los riesgos institucionales que se detecten, los requerimientos o necesidades de control y las denuncias presentadas por la ciudadanía, las corporaciones públicas y los medios de comunicación, así como la magnitud de los recursos administrados, con base en la metodología y los términos que se definan por cada ente de control. | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 01-PF Matriz de riesgo fiscal |
| 5 | Priorización de entes o asuntos a auditar con fundamento con las políticas y lineamientos institucionales y los resultados que arroje la matriz de riesgo fiscal, el Comité de Gestión y Desempeño, priorizara los entes y asuntos a auditar, de acuerdo con los recursos técnicos, físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano que disponga la Contraloría Municipal de Bucaramanga para cumplir los objetivos del PVCFT. | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental. Comité de Gestión y Desempeño | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Comité de Gestión y Desempeño | Acta de Reunión del Comité de Gestión y Desempeño. |

| | | | | |
|--|--------------------------------------|--|----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 6 de 20 | Revisión 0 |

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|------|--|---|--|---|
| 6 | Elaboración proyecto del PVCFT el cual compila y contempla las decisiones de la alta dirección de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, respecto a la programación de auditorías a sujetos de vigilancia y control fiscal, políticas públicas, programas, proyectos de inversión, recursos públicos y temas de prioridad, sobre los cuales la Contraloría ejerce vigilancia y control fiscal, el cual deberá ser presentado al Comité de Gestión y desempeño. | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Proyecto del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial |
| 7 | El Comité de Gestión y Desempeño aprobará el PVCFT lo cual quedará consignado en acta y acto administrativo, el cual una vez firmado deberá registrarse en el Plan Integral de Auditoría PIA de la Auditoría General de la República. | Comité de Gestión y Desempeño. | Comité de Gestión y Desempeño. | Acta del Comité de Gestión y Desempeño y Acto Administrativo que aprueba el PVCFT |
| 8 | Modificación y seguimiento, el Comité de Gestión y Desempeño podrá realizar las modificaciones que consideren necesarias previa solicitud del Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental por situaciones sobrevinientes y/o ajustes internos requeridos mediante acto administrativo motivado. Una vez realizada la modificación, esta deberá ser reportada Plan Integral de Auditoría PIA de la Auditoría General de la República. | Comité de Gestión y Desempeño. | Comité de Gestión y Desempeño. | Acta de Reunión del Comité de Gestión y Desempeño. |
| 9 | Fin | | | |

ASIGNACIÓN DE AUDITORIA.

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|------|--|--|--|---|
| 1 | Inicio. | | | |
| 2 | Elaboración y comunicación del Memorando de Asignación al Equipo de Auditoría. | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental. | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Memorando de Asignación de Auditoría (Modelo según tipo de auditoría) |
| 3 | Suscripción de la declaración de independencia. | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 01-PF Declaración de independencia. |

| | | | | |
|--|--------------------------------------|--|----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 7 de 20 | Revisión 0 |

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|------|---|--|--|--|
| 4 | Presentación de la Auditoría. El jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental previo al inicio de la auditoría, comunicará por escrito la realización de la auditoría y conformación del equipo auditor. | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 04- PF Presentación de auditoría |
| 5 | Instalación de la Auditoría. | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Líder de Auditoría | Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria instalación de la auditoría. Modelo 03-PF Carta de compromiso |
| 6 | Fin | | | |

PROCEDIMIENTO AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION FASE DE PLANEACION

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|------|---|--|--|--|
| 1 | Inicio | | | |
| 2 | Entendimiento del sujeto de control a auditar | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Evaluación Plan de mejoramiento (PT 03-PF) Papel de Trabajo (PT 05 PF) Entendimiento del sujeto de control a auditar |
| 3 | Pruebas de recorrido | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Pruebas de recorrido a procesos claves (PT 07-AF) |
| 4 | Identificación y valoración del riesgo | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Matriz de Riesgo y Controles Auditoria Financiera (PT 06-AF) |
| 5 | Gestión Riesgo de Auditoría | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Gestión del Riesgo de Auditoria (PT 02-PF) |
| 6 | Determinación de la Materialidad | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Materialidad Auditoria Financiera (Modelo PT 09-AF) |
| 7 | Muestra de Auditoría | Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 04-PF Aplicativo Muestreo Ayuda de memoria (Modelo 02-PF) |
| 8 | Enfoque, Estrategia y Alcance de la Auditoría | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de Memoria (Modelo 02-PF). |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|------------------------------|-------------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 8 de 20 | Revisión 0 |

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|----------|---|--|--|--|
| 9 | Elaboración y aprobación del plan de trabajo, programa y cronograma de Auditoría. | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 08-AF Modelo Programa y procedimientos de auditoría Plan de Trabajo y Programa de Auditoría (Modelo 05-PF) Cronograma de Planeación, ejecución e informe (Modelo 06-PF) |

FASE DE EJECUCIÓN

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|-----------|---|--|--|--|
| 10 | Aplicación de procedimientos, pruebas y obtención de evidencias | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Matriz de riesgos y controles auditoría financiera (PT 06-AF); (PT 08-AF). Pruebas analíticas iniciales y finales Materialidad Auditoría Financiera (PT 09-AF) Papel de Trabajo PT 11-AF Ejecución de recursos. Modelo 09-AF Carta Salvaguarda |
| 11 | Ajustes al Plan de Trabajo-Si durante la fase de ejecución surgen aspectos relevantes que modifiquen el alcance del Plan de Trabajo | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Plan de Trabajo y Programa de Auditoría (Modelo 05-PF) |
| 12 | Conclusión sobre la evidencia obtenida | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria. (Modelo 02-PF) |
| 13 | Determinación y estructuración de observaciones | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria (Modelo 02-PF) Análisis de Hallazgos para opinión (PT 10-AF) |
| 14 | Calificación de la Matriz de Evaluación Gestión Fiscal | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Matriz de evaluación gestión fiscal diligenciada (PT 12-AF) |
| 15 | Elaboración del Informe Preliminar | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Matriz de evaluación gestión fiscal (PT 12-AF) Informe Preliminar |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|----------------|------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 9 de 20 | Revisión 0 |

| | | | | |
|-----------|--|--|--|----------------------------|
| 16 | Revisar y validar de forma y fondo el Informe Preliminar | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe Preliminar firmado |
| 17 | Aprobación del Informe Preliminar | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe Preliminar |

FASE DE INFORME Y ARCHIVO

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|-----------|---|---|--|--|
| 18 | Remisión del Informe Preliminar al sujeto auditado | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio |
| 19 | Revisión y análisis respuesta del auditado al informe preliminar | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de Memoria (Modelo 02-PF). |
| 20 | Elaboración del Informe Definitivo | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe definitivo Modelo 10-AF informe de auditoría financiera. |
| 21 | Revisión, validación y aprobación de Informe Definitivo | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe definitivo |
| 22 | Comunicación del informe de auditoría al ente auditado y corporaciones públicas. Publicación en la página web de la Contraloría Municipal de Bucaramanga | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio e informe definitivo. Publicación en página web |
| 23 | Traslado de hallazgos a Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Formatos diligenciados a entidades competentes |
| 24 | Traslado de hallazgos a entidades competentes | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio a los entes competentes |
| 25 | Aprobación Plan de Mejoramiento | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria (Modelo 02-PF). oficio aprobación plan de mejoramiento |
| 26 | Traslado al archivo de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio de traslado de archivo al jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 10 de 20 | Revisión 0 |

| | | | | |
|----|-----|--|--|--|
| 27 | Fin | | | Anexo 02-PF Administración documental. |
|----|-----|--|--|--|

PROCEDIMIENTO AUDITORIA DE DESEMPEÑO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|------|-------------------------------------|--|--|--|
| 1 | Inicio. | | | |
| 2 | Identificación de Temas | Iniciativa de cualquier profesional de la Contraloría | Donde este ubicado el profesional proponente | Papel de Trabajo PT 13-AD Criterios de identificación de temas de auditoría de desempeño. |
| 3 | Selección de temas | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo designado | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 14-AD Criterios de selección de temas de auditoría de desempeño. |
| 4 | Priorización y aprobación de temas | Comité de Gestión y Desempeño. | Comité de Gestión y Desempeño. | Acta de Comité Directivo |
| 5 | Asignación de recursos de auditoría | Comité de Gestión y Desempeño. | Comité de Gestión y Desempeño. | Acta de Comité Directivo |

FASE DE PLANEACION

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|------|--|--|--|---|
| 6 | Estudio previo y conocimiento en detalle | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 11-AD Comunicación de presentación de tema a los auditados. Modelo 12-AD Estudio previo y conocimiento en detalle Modelo 13-AD Cronograma fase de planeación operativa |
| 7 | Diseño de auditoría | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 12 - AD Estudio previo y conocimiento en detalle. |
| 8 | Consulta y análisis de información | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria (Modelo 02-PF) |
| 9 | Técnicas de diagnóstico – Pruebas de recorrido | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 19-AD Pruebas de Recorrido |
| 10 | Evaluación de riesgos y controles | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 15-AD Matriz de riesgos inherente, fraude y controles Papel de Trabajo PT 16-AD Riesgo detección. |
| 11 | Identificar aspectos claves | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria (Modelo 02-PF) |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 11 de 20 | Revisión 0 |

| | | | | |
|-----------|---|--|--|---|
| 12 | Matriz de planeación de la auditoría | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 17-AD Matriz de planeación |
| 13 | Determinación de la materialidad o importancia relativa | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 20 - AD Materialidad o importancia relativa |
| 14 | Muestra de auditoría | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 04-PF Aplicativo Muestreo Ayuda de memoria (Modelo 02-PF) |
| 15 | Enfoque, estrategia y alcance de la Auditoría | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria (Modelo 02-PF) |
| 16 | Plan de trabajo y programa de auditoría | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 14-AD Plan de trabajo y programa de auditoría Modelo 15-AD Cronograma fase de ejecución e informe |

FASE DE EJECUCIÓN

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|-----------|---|--|--|--|
| 17 | Aplicación de procedimientos, pruebas y obtención de evidencias | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 19-AD Pruebas de Recorrido Modelo Carta Salvaguarda tramitada |
| 18 | Conclusión sobre la evidencia obtenida | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria (Modelo 02-PF) |
| 19 | Ajustes al Plan de Trabajo-Si durante la fase de ejecución surgen aspectos relevantes que modifiquen el alcance del Plan de Trabajo | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 14-AD Plan de trabajo y programa de auditoría |
| 20 | Determinación y estructuración de observaciones | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria. |
| 21 | Elaboración del Informe Preliminar | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe Preliminar. |
| 22 | Revisar y validar de forma y fondo el Informe Preliminar. | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe Preliminar firmado |
| 23 | Aprobación del informe Preliminar | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe Preliminar |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 12 de 20 | Revisión 0 |

FASE DE INFORME

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|------|---|--|--|---|
| 24 | Remisión del Informe Preliminar al sujeto auditado | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio |
| 25 | Revisión y análisis respuesta del auditado al informe preliminar | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria |
| 26 | Elaborar Matriz de Hallazgos | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental. Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de trabajo PT 18-AD Matriz de Hallazgos |
| 27 | Elaboración Informe Definitivo | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe definitivo Modelo 16 - AD Informe Auditoría de Desempeño |
| 28 | Revisión, validación y aprobación de Informe Definitivo | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe definitivo |
| 29 | Comunicación del informe de auditoría al ente auditado y corporaciones públicas. Publicación en la página web de la Contraloría Municipal de Bucaramanga | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio e informe definitivo Publicación en la página web |
| 30 | Traslado de hallazgos a Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Formatos diligenciados a entidades competentes |
| 31 | Traslado de hallazgos a entidades competentes | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio a los entes competentes |

FASE DE SEGUIMIENTO

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|------|-------------------------------------|-------------------|--|--|
| 32 | Aprobación del plan de mejoramiento | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria (Modelo 02-PF). oficio aprobación plan de mejoramiento |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 13 de 20 | Revisión 0 |

| | | | | |
|-----------|--|----------------|--|--|
| 33 | Seguimiento | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 03-PF Evaluación Plan de Mejoramiento |
| 34 | Traslado al archivo de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio de traslado de archivo al jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental Anexo 02-PF Administración documental. |
| 35 | Fin | | | |

PROCEDIMIENTO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO FASE DE PLANEACIÓN

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|-----------|---|--|--|--|
| 1 | Inicio | | | |
| 2 | Comprensión del tema, materia o asunto a auditar. | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 21-AC Conocimiento del Asunto o Materia a Auditar diligenciado. |
| 3 | Identificar criterios de evaluación (aspectos legales, fuentes de criterio y criterios). | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria |
| 4 | Pruebas de recorrido | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 23-AC Prueba de Recorrido |
| 5 | Identificación y valoración del riesgo | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 22-AC Identificación riesgo fraude. |
| 6 | Gestión riesgo de auditoría | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 02-PF Gestión del riesgo de auditoría |
| 7 | Entendimiento y evaluación inicial del control fiscal interno en relación con el asunto a evaluar | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 24-AC Matriz de riesgos y controles. |
| 8 | Determinación de la materialidad | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 25-AC Materialidad e incidencia en el concepto AC. |
| 9 | Muestra de auditoría (Si aplica) | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 04-PF Aplicativo Muestreo Ayuda de memoria (Modelo 02-PF) |
| 10 | Enfoque, estrategia y alcance de auditoría | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria |
| 11 | Elaboración y aprobación Plan de Trabajo y Programa de Auditoría | | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 05-PF Plan de trabajo y programa de auditoría |

| | | | |
|---|--------------------------------------|-------------------------------|------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | Página 15 de 20 | Revisión 0 |

| | | | | |
|-----------|-----------------------------------|---|--|--------------------|
| 19 | Aprobación del informe Preliminar | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe Preliminar |
|-----------|-----------------------------------|---|--|--------------------|

FASE DE INFORME Y ARCHIVO

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|-----------|---|---|--|--|
| 20 | Remisión del Informe Preliminar al sujeto auditado | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio |
| 21 | Revisión y análisis de respuesta del ente auditado del Informe preliminar | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria |
| 22 | Elaboración Informe Definitivo | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe definitivo Modelo 18 AC - Estructura Informe de Auditoría AC |
| 23 | Revisión, validación y aprobación de Informe Definitivo | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe definitivo |
| 24 | Comunicación del informe de auditoría al ente auditado y corporaciones públicas. Publicación en la página web de la Contraloría Municipal de Bucaramanga | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio e informe definitivo Publicación en la página web |
| 25 | Traslado de hallazgos a Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Formatos diligenciados a entidades competentes |
| 26 | Traslado de hallazgos a entidades competentes | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio a los entes competentes |
| 27 | Aprobación Plan de Mejoramiento | Equipo auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria (Modelo 02-PF). oficio aprobación plan de mejoramiento |
| 28 | Traslado al archivo de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Equipo auditor | Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio traslado de archivo al Jefe Oficina de la Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental Anexo 02-PF Administración documental. |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 16 de 20 | Revisión 0 |

| | | | | |
|----|-----|--|--|--|
| 29 | Fin | | | |
|----|-----|--|--|--|

PROCEDIMIENTO AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO EXPRES (DENUNCIAS CIUDADANAS)

FASE DE PLANEACIÓN

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|------|--|---|---------------------------------------|---|
| 1 | Inicio | | | |
| 2 | <p>Una vez analizada la queja trasladada a la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental a través del SIA ATC, el jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y ambiental, elaborará y comunicará el Memorando de asignación de auditoría, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: asunto o materia a evaluar, objetivo general, objetivos específicos, alcance, marco legal y normativo, integrantes del equipo auditor y el término de la misma.</p> <p>En aquellos casos donde se esté llevando a cabo una Auditoría independientemente de la modalidad, y se presente una queja relacionada con la misma entidad o materia a evaluar, el jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental, podrá incorporarla a dicha auditoría haciendo referencia al objetivo general y específico de la materia a evaluar en relación con la queja, siempre y cuando se encuentre en fase de ejecución</p> | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Memorando de asignación u oficio de incorporación según sea el caso |
| 3 | Suscripción de la declaración de independencia. | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 01-PF Declaración de independencia. |
| 4 | Respuesta de tramite al peticionario. Una vez iniciada la Auditoría de Cumplimiento exprés y debidamente notificado el memorando de asignación, el funcionario a quien se le haya asignado la petición y/o denuncia ciudadana a través del SIA ATC deberá dar respuesta de trámite al peticionario dentro de | Funcionario sustanciador a quien se le haya asignado la queja en el SIA ATC | Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio de respuesta de trámite |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 17 de 20 | Revisión 0 |

| | | | | |
|----|--|--|--|---|
| | los 15 días hábiles siguientes a la radicación de la petición y/o denuncia ciudadana en la Contraloría Municipal de Bucaramanga, indicándole el trámite a surtirse dentro la petición, siguiendo los lineamientos internos establecidos para los tramites en la plataforma SIA ATC. | | | |
| 5 | Comunicación al auditado. El jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental comunicará por escrito la realización de la auditoría y conformación del equipo auditor al representante legal del sujeto y/o punto de control, una vez radicada la comunicación ante la entidad se dará inicio al trabajo de campo, este tipo de auditoría no requiere instalación formal. | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 04-PF Presentación de auditoría. |
| 6 | Comprensión del tema, materia o asunto a auditar. | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 21-AC Conocimiento del Asunto o Materia a Auditar diligenciado. |
| 7 | Identificar criterios de evaluación (aspectos legales, fuentes de criterio y criterios). | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria |
| 8 | Pruebas de recorrido | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 23-AC Prueba de Recorrido |
| 9 | Identificación y valoración del riesgo | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 22-AC Identificación riesgo fraude. |
| 10 | Gestión riesgo de auditoría | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 02-PF Gestión del riesgo de auditoría |
| 11 | Entendimiento y evaluación inicial del control fiscal interno en relación con el asunto a evaluar | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 24-AC Matriz de riesgos y controles. |
| 12 | Determinación de la materialidad | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 25-AC Materialidad e incidencia en el concepto AC. |
| 13 | Muestra de auditoría (Si aplica) | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 04-PF Aplicativo Muestreo Ayuda de memoria (Modelo 02-PF) |
| 14 | Enfoque, estrategia y alcance de auditoría | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria |
| 15 | Elaboración y aprobación Plan de Trabajo y Programa de Auditoría | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 05-PF Plan de trabajo y programa de auditoría |

| | | | |
|---|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | Página 18 de 20 | Revisión 0 |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | Modelo 06-PF Cronograma de planeación, ejecución e Informe |
|--|--|--|--|---|

FASE DE EJECUCIÓN

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|-----------|---|--|--|---|
| 16 | Aplicación de procedimientos, pruebas y obtención de evidencias | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria-Modelo 17 - AC Carta de salvaguarda tramitada |
| 17 | Evaluación final del control fiscal interno | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Papel de Trabajo PT 24-AC Matriz de riesgos y controles. |
| 18 | Ajustes al Plan de Trabajo- Si en la fase de ejecución como resultado de las diferentes pruebas, se requiere realizar ajustes al plan de trabajo, relacionados con inclusión de criterios no contemplados inicialmente, ajustes a la materialidad, o hechos que requieren mayor profundización, se considerará en mesa de trabajo con el Equipo Auditor y el Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental para realizar el ajuste al plan de trabajo | Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 05-PF Plan de trabajo y programa de auditoría |
| 19 | Conclusión sobre la evidencia obtenida | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria (Modelo 02-PF) |
| 20 | Determinación y Estructuración observaciones | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria Papel de Trabajo PT 25-AC Materialidad e incidencia en el concepto AC. |
| 21 | Elaboración del Informe Preliminar | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe Preliminar |
| 22 | Revisar y validar de forma y fondo el Informe Preliminar. | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental y Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe Preliminar firmado |
| 23 | Aprobación del informe Preliminar | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe Preliminar |

| | | | | |
|--|--------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 19 de 20 | Revisión 0 |

FASE DE INFORME Y ARCHIVO

| PASO | DESCRIPCIÓN | CARGO RESPONSABLE | DEPENDENCIA RESPONSABLE | DOCUMENTOS Y REGISTROS |
|-----------|---|---|--|---|
| 24 | Remisión del Informe Preliminar al sujeto auditado | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio |
| 25 | Revisión y análisis de respuesta del ente auditado del Informe preliminar | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Modelo 02-PF Ayuda de memoria |
| 26 | Elaboración Informe Definitivo | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe definitivo |
| 27 | Revisión, validación y aprobación de Informe Definitivo | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Informe definitivo |
| 28 | Comunicación del informe de auditoría al ente auditado y corporaciones públicas. Publicación en la página web de la Contraloría Municipal de Bucaramanga | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remisorio e informe definitivo Publicación en la página web |
| 29 | Respuesta de fondo al peticionario. Una vez comunicado el Informe Definitivo al sujeto y/o punto de control y a las Corporaciones públicas que corresponda, el funcionario al que le haya sido asignada la petición y/o denuncia ciudadana, deberá emitir respuesta de fondo al peticionario a través de la plataforma SIA ATC, específicamente sobre los hechos en que radica la queja, así mismo se le comunicará que puede diligenciar la encuesta de satisfacción, mediante el link adjunto a la comunicación, siguiendo los lineamientos internos establecidos para los tramites en la plataforma SIA ATC. | Funcionario sustanciador a quien se le haya asignado la queja en el SIA ATC | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio respuesta de fondo |
| 30 | Traslado de hallazgos a Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Equipo Auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Formatos diligenciados a entidades competentes |

| | | | | |
|---|--------------------------------------|--|-----------------|------------|
|  | VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL | | VFA-PA-001 | |
| | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS | | Página 20 de 20 | Revisión 0 |

| | | | | |
|-----------|--|---|--|--|
| 31 | Traslado de hallazgos a entidades competentes | Jefe de Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio remitido a los entes competentes |
| 32 | Aprobación Plan de Mejoramiento | Equipo auditor | Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ayuda de memoria (Modelo 02-PF). oficio aprobación plan de mejoramiento |
| 33 | Traslado al archivo de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental | Equipo auditor | Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Oficio traslado de archivo al Jefe Oficina de la Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental Anexo 02-PF Administración documental. |
| 34 | Fin | | | |

| | CARGOS | NOMBRES | FECHA | FIRMA |
|-----------------------|---|--|------------|---|
| ELABORADO POR: | Profesional Universitario Profesional Universitario Profesional Universitario Profesional Universitario Profesional Universitario Auditor Fiscal | Yanina Liceth Barón Ordoñez Elga Quijano Jurado Leidy Tatiana Rengifo Lengerke Jorge Eduardo Tarazona Villamizar Andrés Higinio Romero Becerra German Pérez Amado | 07-12-2020 |       |
| REVISADO POR: | Asesora de Planeación | Luz Marina Rueda Delgado | |  |
| APROBADO POR: | Jefe Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental | Ferley Guillermo González Ortiz | |  |

| CONTROL DE CAMBIOS | | |
|--------------------|---------------------|------------------------|
| REVISION | FECHA | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO |
| 0 | Diciembre 7 de 2020 | Emisión inicial |